

Estética y educación para pensar la paz

Estéticas — 11
contemporáneas

Porfirio Cardona-Restrepo
Juan Carlos Echeverri-Álvarez
Directores



Universidad
Pontificia
Bolivariana

111.85
C268

Cardona Restrepo, Porfirio, editor
Estética y educación para pensar la paz / editores: Porfirio
Cardona-Restrepo, Juan Carlos Echeverri-Álvarez. – Medellín: UPB, 2019.
312 páginas : 17x24 cm. – (Colección Estéticas Contemporáneas; no. 11)
ISBN: 978-958-764-719-8 / ISBN: 978-958-764-720-4 (versión digital)

1. Estética – 2. Educación para la paz – 3. Estética – 4. Pensamiento crítico
– I. Echeverri Álvarez, Juan Carlos, editor – II. Título – (Serie)

CO-MdUPB / spa / rda
SCDD 21 / Cutter-Sanborn

© Adrián Marín Echavarría
© Beatriz Elena López Vélez
© Claudia Marcela Jaramillo
© Emilio Palacios
© Karol Restrepo Mesa
© Julieta Armella
© Oscar Aguilar Jiménez
© Polina Golovátina-Mora
© Santiago Rojas Mesa
© Yanina Carpentieri
© Editorial Universidad Pontificia Bolivariana
Vigilada Mineducación

© Alejandra Cardona Castrillón
© Cintia Schwamberger
© Esperanza Carvajal Castañeda
© Hernando Blandón Gómez
© Juan Carlos Echeverri-Álvarez
© Luz Teresila Barona Villamizar
© Óscar Hincapié Grisales
© Porfirio Cardona-Restrepo
© Sofía Dafuncho

Estética y educación para pensar la paz. Estéticas contemporáneas 11

ISBN: 978-958-764-719-8

ISBN: 978-958-764-720-4 (versión digital)

Primera edición, 2019

Grupo de investigación: Estudios Políticos - Facultad de Ciencias Políticas. Línea de investigación Teoría Política Contemporánea. Proyecto: El quehacer político en el marco del pluralismo estético - Radicado: 152B-09/13-36.

Grupo de Investigación: Pedagogía y Didácticas de los Saberes (PDS). Proyecto: Creando Paz: recursos culturales y experiencias de mediación en la gestión constructiva de conflictos y su aporte a la formación de competencias ciudadanas y construcción de una cultura de paz. Radicado: 454 de 2016.

Gran Canciller UPB y Arzobispo de Medellín: Mons. Ricardo Tobón Restrepo

Rector General: Pbro. Julio Jairo Ceballos Sepúlveda

Vicerrector Académico: Álvaro Gómez Fernández

Decano Escuela de Derecho y Ciencias Políticas: Luis Fernando Álvarez Jaramillo

Director Facultad de Ciencias Políticas: Carlos Alberto Builes Tobón

Editor: Juan Carlos Rodas Montoya

Coordinación de Producción: Ana Milena Gómez Correa

Diagramación: Ana Milena Gómez Correa

Corrección de Estilo: Editorial UPB

Ilustración Portada: Hernando Blandón Gómez. *Técnica:* Acrílico sobre lienzo. *Título:* Ellos

Dirección Editorial

Editorial Universidad Pontificia Bolivariana, 2019

e-mail: editorial@upb.edu.co

www.upb.edu.co

Telefax: (57) (4) 354 4565

A.A. 56006 - Medellín - Colombia

Radicado: 1862-30-05-19

Prohibida la reproducción total o parcial, en cualquier medio o para cualquier propósito, sin la autorización escrita de la Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.

Educación y paz: condición ética-estética-política

Porfirio Cardona-Restrepo

Universidad Pontificia Bolivariana

Juan Carlos Echeverri-Álvarez

Universidad Pontificia Bolivariana

“Yo creo que los tiempos van llegando en que volvemos a tener un órgano sensible para este modo de tratar la moral”
(José Ortega y Gasset).

Es tiempo de reflexionar sobre los fines de la educación con el objeto de construir una cultura de la reconciliación en Colombia. Son precisamente las coyunturas las que permiten pensar con serenidad sobre puntos de ruptura constituidos, el tránsito hacia un cierre de ciclo de violencia con las FARC-EP¹ y la manera cómo se conservará la memoria individual y colectiva de los pueblos, la reparación a las víctimas, la justicia transicional y las marcas que ha dejado tras de sí más de 50 años de conflicto armado interno como el horror, la desconfianza, la venganza, la ira, el dolor, la desesperanza y el repudio, entre otras emociones que, desde otra perspectiva no política, complejizan más el panorama de la restauración y el logro de la paz.

En Colombia, lo que se ha dado en llamar posacuerdo, es la coyuntura para reconocer que no se ha pensado lo suficiente sobre los fines de la educación adaptados a las realidades y tendencias de esta nueva lógica nacional de acuerdos. Ciertamente la falta de pensamiento no es sólo un problema propio: “esta carencia es un inquietante huésped que, en el mundo actual, está llegando y marchándose de continuo, pues hoy día, por la vía más veloz y barata, toma uno conocimiento de todas y cada una de las cosas para olvidarlas en el mismo momento con idéntica rapidez” (Heidegger, 1994). Es preciso enfrentar esa carencia de reflexión con el esfuerzo por pensar detenidamente el sentido educativo de los tiempos que van llegando con voluntad de reconciliación.

1 Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera (2016).

Pero, ¿por qué la paz y la reconciliación? Al ser Colombia un país en tránsito hacia la construcción de paz, escenario que se presenta también en otras sociedades en el panorama mundial actual, el concepto de reconciliación y de paz pueden ser vertebrales. En efecto, eso es así por su capacidad a la hora de contribuir en la forma y el contenido a la construcción de lazos de confianza, promoción de ideales pluralistas, civilistas y el fortalecimiento de las instituciones democráticas. Por una parte, es un escenario de indudable calado en la arena de las relaciones internacionales y de los mecanismos de cooperación internacional. Por otra parte, garantiza que en el reconocimiento de la dignidad humana todos los actores de una sociedad enfrenten los retos y consecuencias de una nueva cultura en torno a la relación con el otro.

La paz estructural (Galtung, 2003) debe ir acompañada de nuevas instituciones que garanticen que las causas que llevaron al conflicto armado sean procesualmente superadas. Además, las políticas de reconciliación suponen la apertura de avenidas en el ámbito de la construcción de instituciones, de la elaboración de marcos analíticos para el estudio de nuevas expresiones de una cultura política diferente, así como escenarios para el análisis de nuevas formas de comportamiento político. Cardona-Restrepo, Santamaría y Muñoz advierten que:

El país está en una fase histórica donde urge la necesidad de explorar nuevas ideas sin extremismos de ningún tipo y contemplando siempre la opción del diálogo razonable como el mejor mecanismo para resolver las controversias, y así encontrar las sendas de paz. Este esfuerzo pasa por el auto-reconocimiento y el reconocimiento del otro como un ser humano digno, que debe ser valorado en todas sus dimensiones. (2018, p. 87)

Parte de lo que hay que pensar es cómo convertir en cultura concreta y vida cotidiana las abstracciones de un acuerdo de paz que todavía es apenas un acto político y un deseo dividido en la población. Para hacer efectiva esa conversión, la educación cumple un papel fundamental. Precisamente, ella ha sido la encargada milenaria de introducir a los nuevos miembros de una sociedad en el uso de sus valores y sus técnicas y, dentro de las lógicas del Estado constitucional, de construir ciudadanías con subjetividades democráticas. Lo que hay que pensar es si el fin último de la educación puede ser únicamente el trabajo, el consumo, la innovación o la competencia, o debe apuntalar a un actuar de cada persona en la sociedad con la libertad y el conocimiento para escoger entre lo correcto y lo incorrecto: lo correcto como “una calidad que hallamos en aquello que fuerza nuestra aprobación” y, por el contrario, lo incorrecto “como la calidad de lo que nos fuerza a la desaprobación” (Ortega y Gasset, 1908, p. 39). Es decir, el fin de la educación en Colombia ha de ser una forma de ética ciudadana.

Es perentorio comprender ética ciudadana como el fin último de la educación en una sociedad cansada de la violencia, con la necesidad de resignificar la vida y reconocer la posibilidad de construir un futuro para vivir bien juntos como ideal de lo político. Para esa reconciliación es menester que los colombianos, además de reconocer los procedimientos jurídicos y dialógicos, sean capaces de avanzar en el respeto por la dignidad humana, en los derechos morales y en una práctica de la moral tendiente a la justicia, la solidaridad y sensibilidad, esto es, una práctica de la moral como *ethos* que permita actuar bien en la sociedad. Lo bueno -también lo malo- es un valor y, en tanto valor, no es razonado, sino sentido, no se reconoce, sino que se acepta. En una sociedad que construye la paz, decidir entre lo correcto y lo incorrecto no es una imposición vertical de la ley, es el resultado de una sensibilidad moral forjada en la educación para que cada persona perciba los valores que potencian esa paz democrática y elabore juicios encaminados hacia el bien común (Kant, 2003; Herbart, 1908).

Este nuevo *ethos* redundará en la restauración de una imaginación que había sido atrofiada por la violencia para que ella coadyuve en la apropiación de la paz como una forma de vida en la que haya más conflictos, pero mejor gestionados porque, como decía Zuleta: “(...) una sociedad mejor es una sociedad capaz de tener mejores conflictos. De reconocerlos y de contenerlos. De vivir no a pesar de ellos, sino productiva e inteligentemente en ellos. Que sólo un pueblo escéptico sobre la fiesta de la guerra, maduro para el conflicto, es un pueblo maduro para la paz” (2009, p. 30).

Para restaurar una imaginación productiva e inteligente se requiere una educación de lo estético y una estética de la educación. En el primer requerimiento se asume la posición herbartiana de considerar la estética como los juicios inmediatos que todo individuo formula cuando se relaciona con los otros y con lo otro, es decir, juicios en relación con una afectación del gusto que acerca o aleja de las personas y de las cosas. Por tal motivo, la educación debe enfocarse en que cada persona haga mejores juicios porque tienen en la base una reflexión ponderada inculcada por vía educativa. En cierta forma, todavía sería válida la idea de que toda educación es una forma constante de estetización de la vida: un devenir del ser humano que le otorga la posibilidad de buscarse a sí mismo mediante la apreciación, la elección y la toma de posición con respecto a sí mismo y al mundo.

La educación es invocada, por lo general, desde la demanda, el enjuiciamiento o la evaluación. En el caso de este libro, se adelanta en la tarea de asumirla como potencia de la estética para estimular la sensibilidad, pulir el gusto y aguzar los juicios sobre las cosas con el objetivo específico, pero no inédito, de restañar las heridas que deja la guerra en la sociedad. Asimismo, se adelanta en invertir los términos: pensar la educación para una existencia sensible y, sobre todo, pensar sensiblemente lo educativo. Pensar, por ejemplo, con Spranger (1882-1963), que, si “educar es transferir a otro, con abnegado amor, la resolución de desarrollar de dentro a fuera, toda su capacidad de recibir y forjar valores”.

La educación tiene que ser por sí misma creadora y estimulante para el gusto. No basta pensar la nueva paz con viejos materiales educativos, se requiere de nuevos formatos de la educación para pensar la milenaria necesidad de vivir juntos.

Ambas cosas: una educación del gusto y de la sensibilidad relacionada con una educación intrínsecamente sensible, es lo que se requiere para que se consolide en todos los colombianos el gusto por la paz y la sensibilidad por la convivencia. Una educación de lo sensible es la tarea de desarrollar en las personas la capacidad de recibir y de forjar los valores de la paz, es decir, que la paz deje de ser una abstracción inalcanzable para convertirse en reconciliación y en el núcleo ético-mítico de la cultura colombiana; la paz como ejercicio no racionalizado de interacciones que, sin embargo, le otorgan significado inmediato en la vida cotidiana. Esto es precisamente lo que se llama cultura concreta (Ramírez, 1996).

Esta intención formativa para la construcción de una cultura de la reconciliación es lo que exige y legitima la presencia de la relación estética-ética-política en este libro. El contenido muestra que educación y estética conforman en la actualidad una relación inextricablemente unida que, por su irrefutable importancia para la construcción de subjetividades, no se puede dejar transitar silvestre por los escenarios de formación. Por el contrario, se ha de reflexionar de qué manera sus articulaciones en propuestas curriculares y extracurriculares coadyuvan a reinventar la enseñanza y práctica de la ciudadanía y la reconciliación.

Tal vez no se requiera el órgano sensible de que habla el epígrafe, sino una educación estética y una estética de lo educativo como otro requerimiento que desarrolle en los estudiantes la sensibilidad moral, es decir, el gusto reflexivo para tener distancia prudente frente a lo nocivo. Parte de hacerlo es compartir experiencias que no se conviertan en invocaciones abstractas ni en contenidos formativos inertes. Se trata de buscar experiencias de lo propio y de lo cercano a las sensibilidades estudiantiles. En fin, tal vez ese órgano no esté en las personas y tenga que hallarse en un cuerpo social capaz de pensar la formación como una relación inextricable entre estética y educación.

Este cometido ocupará la atención en lo que sigue en este libro a partir de tres escenarios de reflexión que siguen una lógica de consecuencia. El primer escenario está destinado a la educación en la relación ética-estética-política. Inicia con una inferencia: Ilustración e innovación son los extremos temporales de reflexión en torno a esta relación como productora de libertad democrática, porque contribuyó para que la Ilustración fuera posible y se proyectara al futuro en un proceso de articulación del pensamiento filosófico, literario, científico y sensible, hasta lograr la universalidad que todavía hoy persiste en su empeño hegemónico.

La Ilustración se reconoció a sí misma como época de luz y de razón, y percibió en la educación y en la estética los medios para que cada generación le dejara un mejor legado a la siguiente para su continuo progreso “pues tras la educación está(ba) el gran secreto

de la perfección de la naturaleza humana” (Kant, 2003, p. 32). Considera que la época innovada, el presente, no se ve a sí misma como mayor de edad que se vale de su propio entendimiento para organizar la vida en sociedad, sino que proclama ser la “madurez” de la cultura, es decir, una mayoría de edad enriquecida con sabiduría y experiencia hasta el punto de mirar el propio pasado con mínima indulgencia y en términos de superación y de ruptura. La época innovada vuelve a formular una pregunta por lo humano, pero, a diferencia de la Ilustración, el propósito ya no es liberarse de ideas trascendentes para fundar la vida racionalmente, se trata de forzar el abandono de esa humanidad en las promesas alucinantes de la ciencia y de la tecnología. Concluye esta primera contribución con una manifestación en el sentido de que en estos tiempos es necesario preguntarse si la educación y la estética todavía son los modos privilegiados para construir la libertad que impulsa las transformaciones y para lograr que éstas se conviertan de manera más fácil en imaginarios colectivos.

Si en este primer trabajo se desplegó la relación Ilustración–innovación en el marco de la educación estética como promotora de libertad democrática, se hizo necesario avanzar en un segundo momento en la correspondencia entre ética y estética como dispositivo sociocultural en la Modernidad, para evaluar cómo este dispositivo forja un marco político general de los usos extraestéticos, políticos y culturales del arte en el imaginario de las sociedades actuales. Para ello, Santiago Rojas analiza la concepción de educación estética y de mediación estética para lo moral, así como la postura de Rancière sobre el reparto estético en tanto modo de develar las condiciones de lo político, de estar y de sentir juntos, que permita comprender cómo se pudo consolidar la imagen mediadora y utópica del arte y sus criterios extraestéticos de validación socio-económicos y culturales.

El proyecto social de la Modernidad fue político en términos de la distribución del poder en instrucciones, y político-cultural, al construir un modelo de sujeto y de ciudadano que estuviera vinculado con la ley, la identidad de la Nación y del proyecto humanista. Es así como se dio la necesidad de realizar una instrumentalización del arte como parte de la construcción de unos dispositivos sociales que crearan unas consecuencias aún entendibles para todos: la instauración de un imaginario popular de lo que el arte debería ser, y la implementación de un criterio extraestético con el cual valorar a las personas por su cercanía de los códigos estéticos-artísticos, lo que forma el mundo de lo político.

El arte se constituye en un dispositivo socio-cultural en la formación del sistema cultural y simbólico de la Modernidad. Sus ecos resuenan en la tardomodernidad actual, específicamente por la noción de educación estética y su papel central en la evolución de los conceptos de mediación del arte y de política artística. La Modernidad ha tenido una presencia especial en la configuración de conceptos, prácticas y formas de ver el mundo que han impactado en la educación, la ética, la política y la estética.

A continuación, el libro se centra en los cambios del gusto estético y los desafíos que trae consigo a la educación contemporánea. El interés de su análisis en la cultura actual, radica en que este ha dejado de ser un asunto exclusivo de la reflexión filosófica, para pasar a ser un asunto ideológico, económico y de normalización de los individuos, sus prácticas educativas y socioculturales. Los medios de comunicación, la democracia liberal y el mercado capitalista, han sido los nuevos lugares que determinan las formas de ver y asumir la experiencia estética en relación con el gusto. Esta situación exigió una reflexión que partiera del cuestionamiento: ¿Cómo y de qué manera estos nuevos lugares han transformado la concepción del gusto estético tradicional rompiendo con la discusión clásica en torno a la fundamentación epistemológica y con ello presente retos en torno a la educación?

El gusto estético, si bien ha tenido un carácter contextual, plural e histórico, no se puede desfundamentar filosóficamente en el mundo posmoderno porque perdería la cohesión cultural, el disfrute libre y la creación de comunidad en torno a unas prácticas educativas que han determinado a los pueblos, de lo contrario se volverá un asunto ideológico a merced del consumismo, la publicidad, la homogeneización y, por lo tanto, la despersonalización y atomización del sujeto actual.

El siguiente trabajo presenta un esfuerzo por establecer el vínculo entre política, amistad y solidaridad en clave educativa. Se considera que la educación es una forma de estetizar la propia vida porque permite cualificar los juicios que las personas hacen de los otros y del mundo circundante. En tanto la amistad y la solidaridad son los canales privilegiados para contribuir con la calidad de la democracia. Relación que exige una revisión de la forma en la que se constituye el sujeto en la época contemporánea en la que el capitalismo, los avances tecno-científicos y el individualismo, ofrecen nuevas formas de relación y de ver y asumir el mundo.

Cierra este primer escenario de reflexión el esfuerzo por establecer una relación entre la educación estética, la ética y el desarrollo humano, debido a que comparten ámbitos de identidad. Se analiza el papel que desempeña la educación estética en la creación de valores individuales y sociales, a partir del amplio reconocimiento realizado tanto por pensadores y académicos como por instituciones internacionales. La educación estética está sometida a una fuerte presión para que cumpla una diversidad de objetivos, pero no siempre está claro cuál se espera que sea su contribución al desarrollo de los valores individuales y colectivos de las personas. Se trata, pues, de reflexionar sobre esos condicionantes y aportar alguna luz sobre la relación entre estética, ética y ciudadanía en el espacio educativo.

Si este primer escenario ha tenido como objeto la relación ética-estética-política donde el lugar principal ha sido la educación en el marco de la Modernidad y la contemporaneidad, la segunda sección hace eco de la educación en el campo de la escuela

con nuevas prácticas, narrativas e imaginarios para la formación del pensamiento crítico e iniciativas de construcción ciudadana y de paz.

Se presenta una estrategia didáctica como la creación de cómic como un dispositivo para la enseñanza-aprendizaje del diseño socialmente responsable y crítico. Como experiencia estética, el cómic ha demostrado ser una metodología con carisma y aceptación entre los estudiantes porque permite la adquisición de un pensamiento crítico y autónomo que responde de manera acertada a la apuesta conceptual y a las necesidades sociales del contexto. Los autores, inspirados en el concepto de experiencia estética de Dewey y el de emancipación de Ranciére, exploran estrategias discursivas y prácticas en contextos de ciudad en los que el estudiante pueda formarse críticamente.

El segundo trabajo explora posibles rutas para fortalecer el reconocimiento del sujeto político de la primera infancia como una posibilidad de interpelación y articulación en tanto brinda capacidad de intelección y herramientas analíticas para des-esencializar la infancia como objeto, con base en los avances teóricos que está desarrollando la autora en su proceso doctoral y en los resultados de la investigación de maestría “El sujeto político en la primera infancia: análisis de los discursos hegemónicos sobre ciudadanía, primera infancia y formación ciudadana desde las voces infantiles”. Tales rutas se acercan reflexivamente al concepto de formación ciudadana de los sujetos políticos infantiles y la relación inseparable entre autonomía y heteronomía; luego, los supuestos didácticos y metodológicos para, finalmente, exponer las interpelaciones y posicionamientos que ofrece la propuesta didáctica estética en el reconocimiento del sujeto político de la primera infancia.

Desde un acercamiento autobiográfico, el tercer trabajo presenta a la escuela como un sitio privilegiado para algunas disciplinas: la historia, la filosofía, la pedagogía, la psicología, la antropología, porque han ocupado debates en torno a lo que significa esta institución creada en la Modernidad. Propone una mirada a la escuela desde “adentro”, es decir, a partir de las experiencias y narrativas de quienes coexisten en ese espacio institucional en el que aparecen asuntos que tensionan las relaciones y los propósitos en la tarea de educar, lo que supone un acontecimiento ético (Mèlich, 2012) y la formación para la vida se convierte en el punto nodal de sus fundamentos.

El lugar privilegiado que tiene la escuela en la educación de niños y jóvenes que se manifiestan sensibles a la vida, que son capaces de problematizar las condiciones que atenta contra la vida humana y de mantener una cultura de cuidado con los otros, es el objeto de este capítulo donde la autora retoma la investigación “Entre maestros: del aula de clase a la academia” para ejemplificar cómo la escuela atraviesa dimensiones humanas que desbordan el currículo y los planes de estudio. En este recorrido, el maestro aparece como representante de la cultura, quien es afirmado desde la escuela en una condición de saber y poder.

El cuarto trabajo establece que los recursos didácticos y artísticos en la comprensión, práctica de la educación y escenario de construcción de paz, son cada vez más utilizados en procesos comunitarios como alternativas creativas y sensibles para denunciar, hacer memoria y reparar los daños causados por las expresiones de la violencia. Allí se interpreta cómo estas prácticas se convierten en experiencias educativas que contribuyen a la resignificación social en contextos vulnerados por la violencia. El lugar de reflexión es el municipio de Granada (Antioquia), una de las poblaciones más afectadas por la guerra y, al mismo tiempo, una de las más emblemáticas en el posacuerdo por las estrategias de resistencia y de reconstrucción emprendidas por la población, entre las cuales se encuentra el uso de prácticas artísticas que han sido insumo para la restitución de la imaginación y de lo sensible; dos aspectos de vida fundamentales para restablecer en las personas y el grupo social la noción de futuro con bienestar que, precisamente, fue desdibujada por el conflicto armado y sus violencias conexas.

El quinto manuscrito se desarrolla en torno a la díada experiencia y obra: la primera como la construcción de un relato, la posibilidad de un decir y la obra como lo dicho, el relato vuelto imagen y sonido. Para esto, se retoman dos obras que fueron elaboradas por estudiantes que participan de talleres de cine documental realizados en escuelas secundarias en las que los sujetos están atravesados por situaciones de precariedad y por condiciones ambientales que exponen al límite la vida de quienes allí habitan. Los autores retoman algunas realizaciones audiovisuales que cuentan algo de sus vidas cotidianas, que comparten el punto de elevar-narrar-contar la experiencia vivida como una forma de sobrevenir a la posibilidad de una muerte y que encuentran en las diversas expresiones del arte un modo de narrarlo.

Finaliza esta sección con la relación estética y literatura en el aula de clase a partir de los Cuentos morales para niños formales traducidos y adaptados por Rafael Pombo. Desde que vieron la luz pública estos cuentos en dos colecciones, atribuidas erróneamente al escritor Rafael Pombo, han hecho parte de los procesos de enseñanza en lectura y escritura para niños en Colombia y en otros países latinoamericanos. Pese a esto, hoy en día se carece, según el autor, del material bibliográfico suficiente para saber por qué nacieron estos cuentos, quién fue realmente su autor, quiénes sus destinatarios y cuáles las características de su edición príncipe. Además de buscar respuestas a dichas preguntas, ofrece a los maestros (y a otros lectores) elementos de análisis literario con los cuales puedan construir reflexiones pedagógicas ajustadas a la naturaleza íntima y original de estos cuentos.

La sección final del libro está dedicada a destacar aquellas reflexiones vinculadas con iniciativas pedagógicas y narrativas de paz. Experiencias de las cuales se puede hacer teoría porque utilizaron teorías que permitieron experimentar prácticas. Se destaca, en primer lugar, que las prácticas pedagógicas son un campo de saber y una acción situada,

contextualizada y pertinente en los espacios escolares en los que se lleva a cabo. Allí emergen acciones (desde la noción de Arendt), que podrían ser pensadas como acciones estéticas, que le dan sentido a las narrativas que construyen maestros y maestras dentro y en las márgenes del sistema educativo. Se dan cita en este texto el concepto de práctica pedagógica, acción y las narrativas pedagógicas. En segundo lugar, se expone cómo el arte ha sido una metodología para que los habitantes del Municipio de Granada, que ha sido uno de los más golpeados por el conflicto armado en el departamento de Antioquia, reconstruyan el tejido social con el ánimo de la no repetición de los actos de violencia y guerra que azotaron a esta localidad. Por último, se expone cómo el concepto de cinco pieles desarrollado por el pintor austríaco Friedensreich Hundertwasser, ha permitido el reconocimiento de la configuración de subjetividad del etnoeducador en formación de la Universidad Pontificia Bolivariana.

En conclusión, los elementos filosóficos, sociológicos y pedagógicos que se desarrollan en el primer escenario de reflexión sirven para mostrar la relación intrínseca entre ética-estética-política como lugares que se deben aprender y practicar en las sociedades que buscan la reconciliación, el pluralismo democrático y relaciones civilistas. Es condición para ello el cultivo de la sensibilidad y una estética de la confianza para avanzar en la construcción de proyectos comunes (Álvarez, 2006). Esta antesala, da lugar para explorar luego en una segunda sección, alternativas imaginativas en el campo didáctico y prácticas educativas escolares para que se haga efectiva la educación como constructora de paz tal como se anunció al inicio de este texto. Finalmente, como una ventana abierta a experiencias escolares, educativas y de ciudad, desemboca el libro en el que se muestra un compromiso por activar la sensibilidad y juicio crítico estético por buscar alternativas desde la educación a la ciudadanía y reconciliación.

Por último, cabe reflexionar sobre los horrores del conflicto armado de más de 50 años con un número considerable de víctimas². Son muchos años de conflicto armado interno y violencia generalizada que ha llevado a la sociedad a la desconfianza e insensibilidad para edificar proyectos comunes y avanzar en virtudes públicas como la justicia, la solidaridad y la prudencia. En la tarea de alcanzar la reconciliación la educación es capital para cultivar y promover una cultura de la sensibilidad que aliente al compromiso

2 Véase el Registro Único de Víctimas –RUV–: “El reporte toma como referencia el lugar de ubicación de la víctima. Este lugar de ubicación se entiende como el último lugar conocido de residencia de las víctimas, tomando como referencia las distintas fuentes de datos con las que cuenta la SRNI (SISBEN, PAARI, MFEA, entre otras). Es importante tener en cuenta que esta información se encuentra sujeta a cambios de acuerdo con la movilidad que las víctimas tienen en el territorio nacional” (El futuro es de todos. Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas, 2019). También, *Ley de Víctimas y Restitución de Tierras y Decretos Reglamentarios*, 2012.

social y político en el marco de la dignidad humana. Además, de ser imaginativos en la búsqueda de un mundo mejor³.

Potenciar el juicio crítico en cuestiones sociales y políticas debe ser el resultado de la capacidad imaginativa que tiene el ser humano y el cual ha de ser fomentado por las instituciones educativas. El cultivo de la imaginación (Nussbaum, 2001) afianza el razonamiento crítico y permite tomar distancia frente a cualquier proceso de despersonalización y creación de necesidades falsas por vía del gusto estético ideologizado. Asimismo, educar en el gusto estético ayuda a crear sensibilidad sobre el sufrimiento del otro, la pobreza, la exclusión, el racismo, la xenofobia y cualquier atentado contra los derechos fundamentales de la vida humana. Formar personas críticas, sensibles, solidarias, respetuosas de las normas y de las instituciones debe implicar un trabajo en el que la relación ética-estética-política sea impostergable.

Educar en el gusto conecta directamente con la experiencia estética (Dewey, 1949) porque promueve la formación integral del ser humano como lo anotaba ya Schiller (1990), ya que involucra la razón, la emoción, los sentimientos e inteligencia para actuar adecuadamente en sociedad. La ética y la estética ayudan a tener mejores decisiones y mejores ciudadanos y, por tanto, a perfeccionar los asuntos políticos. Así,

La capacidad imaginativa desempeña un papel fundamental en el desarrollo de la comprensión de la realidad social en general y de la construcción ética y moral en particular. Sirve por ejemplo a la comprensión de la complejidad de los sentimientos propios y ajenos, la comprensión del engaño o la importancia de las normas en un determinado contexto social. (Pérez y Alonso-Geta, 2008, p. 25)

Este libro ha sido el resultado de un trabajo interdisciplinar en el que han participado filósofos, artistas, politólogos, educadores, historiadores y diseñadores. También, de integrar profesores nacionales e internacionales, grupos de investigación, instituciones de educación superior y de la básica y media, la Secretaría de Educación de Medellín y su Centro de Innovación del Maestro Mova, además de académicos de la Fundación Kreanta. Todos ellos comprometidos con la educación por hacer de este país un lugar en donde las futuras generaciones, la práctica de la ética-estética-política no sea una tarea impostergable por alcanzar la reconciliación y la paz nacional. Práctica que se ve reflejada cuando desde nuestra autonomía (ética) participamos en lo público (político) con la esperanza de encontrar un lugar para ser felices (estética).

3 Cabe destacar el texto de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP. (sif). *Pedagogía de las Emociones para la Paz*.

Allí la educación cumple un papel performativo incuestionable y de profundo compromiso sociopolítico.

Referencias

- Álvarez, L. (2006). *La estética de la confianza*. Barcelona: Herder.
- Cardona-Restrepo, P. y Santamaría, F. (2018,). Vivir en el Conflicto: Reconocimiento en nuestras prácticas políticas en Colombia. En P. Cardona-Restrepo, F. Santamaría y O. Muñoz. *Conflicto armado en Colombia. Análisis y perspectivas* (pp. 85-102). Medellín: UPB.
- Dewey, J. (1949). *El arte como experiencia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao: Gernika Gogoratus.
- Heidegger, M. (2009). *¿Qué significa pensar?* Madrid: Trotta.
- Herbart, J. (1908). *Pedagogía General Derivada del Fin de la Educación*. Prólogo de José Ortega y Gasset. Madrid: Ediciones de la lectura.
- Kant, I. (2003). *Pedagogía*. Madrid: Akal.
- Mèlich, J. y Bárcena, F. (2000). *La educación como acontecimiento ético: natalidad, narración y hospitalidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Nussbaum, M. (2001). *El cultivo de la humanidad. Una defensa clásica de la reforma en la educación liberal*. Barcelona: Paidós.
- Pérez, P. y Alonso-Geta. (2008). El gusto estético. La educación del (buen) gusto. *Estudios sobre Educación*. (14), 11-30.
- Ramírez, M. (1996). Muchas Culturas. Sobre el problema filosófico y práctico de la diversidad cultural. *Ideas y valores*, 45 (102), 74-93.
- Schiller, F. (1990). *Cartas sobre la educación estética del hombre*. Barcelona: Anthopos. Recuperado de: <http://www.scribid.com/doc/84759644/Friedrich-Schiller-Cartas-sobre-la-educacion-estetica-del-hombre>.
- Spranger, E. (1949). *Cultura y educación*. Buenos Aires: Espasa Calpe.
- Zuleta, E. (2009). *Colombia: Violencia, democracia y derechos humanos*. Medellín: Hombre Nuevo Editores.

Cibergrafía

- Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera (2016, noviembre). Recuperado de <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Paginas/Texto-completo-del-Acuerdo-Final-para-la-Terminacion-del-conflicto.aspx>

- Alcaldía Mayor de Bogotá, Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP. (sif). *Pedagogía de las Emociones para la Paz*. Recuperado de: http://www.idep.edu.co/sites/default/files/libros/Pedagogia_de_las_emociones_para_la_paz.pdf
- Ministerio del Interior República de Colombia. (2012). *Ley de Víctimas y Restitución de Tierras y Decretos Reglamentarios*. Recuperado de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/caminosParaLaMemoria/descargables/ley1448.pdf>
- Red Nacional de Información. (2018). Registro Único de Víctimas (RUV). Recuperado de <https://rni.unidadvictimas.gov.co/RUV>